

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN 01 DE 2019

(8 de enero)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA LA FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2018, EN LA SEDE CENTRAL, FACULTADES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, CON SUS RESPECTIVAS EXTENSIONES Y EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24º, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 58 de 2017 se fijó el calendario académico para el primer y segundo semestre de 2018 en la Sede Central, Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas Extensiones, Facultad de Estudios a Distancia, Creads y el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia.

Que dada la situación nacional de movilización universitaria acontecida en el segundo semestre de 2018, en defensa de la universidad pública y en búsqueda de obtener recursos para contrarrestar la difícil situación financiera y la carencia de recursos para su funcionamiento, se creó la mesa de diálogo entre el gobierno y la comunidad universitaria, que concluyó con el acuerdo de asignación de nuevos recursos.

Que en virtud de las movilizaciones, el Consejo Académico recomendó, en dos ocasiones, suspender actividades (20 de septiembre y 25 de octubre de 2018) y levantar la suspensión de las actividades académicas (27 de septiembre y 6 de noviembre de 2018), reconociendo "la situación de anormalidad académica por la que ha pasado la institución durante el segundo semestre académico de 2018".

Que el 29 de noviembre de 2018 recomendó "... al señor Rector suspender de forma indefinida las actividades académicas, a partir de la fecha, en todos los programas de pregrado Presencial y a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hasta tanto se garanticen todas las condiciones para su normal desarrollo."

Que el Consejo Académico, en sesión 01 del 8 de enero de 2019, contó con la participación de un grupo de los voceros estudiantiles, que dio lectura al acta de Acuerdo suscrita entre la Administración de la UPTC y la Mesa de Concertación, en la que manifiestan

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 01 de 2019.

estar de acuerdo con retomar las clases el día 14 de enero de 2019, solicitando ciertas garantías para ello, como el establecer dos semanas de clases, sin evaluaciones y dar garantías logísticas para la asistencia a espacios de movilización estudiantil y de construcción colectiva, como las asambleas generales.

Que el Consejo Académico, en sesión 01 del 8 de enero de 2019, recibió el informe de cada uno de los Decanos sobre la acogida que los docentes habían tenido a la invitación hecha por el señor Rector, de reanudar actividades académicas a partir del 14 de enero de 2019 y encontró que una gran parte de ellos manifestaron su deseo por retomar dichas actividades.

Que el Consejo Académico, en sesión 01 del 8 de enero de 2019, recomendó al señor Rector levantar la medida de suspensión de actividades académicas, a partir del 14 de enero de 2019.

Que mediante Resolución Rectoral 0058 del 8 de enero de 2019, se reanudan las actividades académicas para los estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico, en sesión 01 del 8 de enero de 2019, con base en lo expuesto en los anteriores considerandos, determinó establecer el calendario para la finalización del segundo semestre académico del año 2018, en la Sede Central, Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas extensiones, y el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER el calendario para la finalización del Segundo Semestre Académico del año 2018, en la Sede Central y Facultad Seccional Duitama de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así: .

ACTIVIDAD	FECHA
7ª Semana de clases	14 al 18 de enero de 2019
8ª Semana de clases	21 al 25 de enero de 2019
9ª Semana de clases y evaluaciones	28 de enero al 1 de febrero de 2019

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 01 de 2019.

<p>10ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de propuesta de horarios Primer Semestre de 2019 	4 al 8 de febrero de 2019
ENTREGA DE NOTAS DEL PRIMER 50%	12 de febrero de 2019
<p>11ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria Monitores para el Primer Semestre de 2019. ● Evaluación Estudiantil al Profesorado, vía WEB. ● Solicitud de Docentes Ocasionales y Catedráticos a los Consejos de Facultad, por parte de los Comités de Currículo de cada Programa. ● Entrega de propuestas sobre plan de ofertas Área General a la Vicerrectoría Académica. 	11 al 15 de febrero de 2019
12ª Semana de clases y evaluaciones	18 al 22 de febrero de 2019
<p>13ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Socialización de avance y/o resultados de Investigación. ● Auto evaluación Docente, vía WEB. 	25 de febrero al 1 de marzo de 2019
<p>14ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación Institucional por parte del Comité Curricular al Docente. 	4 al 8 de marzo de 2019
<p>15ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cierre solicitudes de Reingreso, Transferencias, Cambios de Sede, Cambio de Jornada. ● Cierre de solicitudes de Cancelación de Semestre. 	11 al 15 de marzo de 2019
16ª Semana de clases y evaluaciones.	18 al 22 de marzo de 2019

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 01 de 2019.

<ul style="list-style-type: none"> Concurso de Monitores Primer Semestre de 2019. 	18 al 22 de marzo de 2019
ENTREGA DE NOTAS SEGUNDO 50%	25 de marzo de 2019
17^a Semana de Habilitaciones <ul style="list-style-type: none"> Entrega de Notas de Habilitaciones. Aprobación horarios definitivos Primer Semestre de 2019. 	26 al 29 de marzo de 2019
CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE – actividad desarrollada por DTIC	30 de marzo de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER el calendario para la finalización del Segundo Semestre Académico del año 2018, en las Facultades Seccionales de Sogamoso y Chiquinquirá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

ACTIVIDAD	FECHA
6^a Semana de clases	14 al 18 de enero de 2019
7^a Semana de clases	21 al 25 de enero de 2019
8^a Semana de clases y evaluaciones	28 de enero al 1 de febrero de 2019
9^a Semana de clases y evaluaciones	4 al 8 de febrero de 2019
ENTREGA DE NOTAS DEL PRIMER 50%	12 de febrero de 2019
10^a Semana de clases y evaluaciones <ul style="list-style-type: none"> Presentación de propuesta de horarios Primer Semestre de 2019 	11 al 15 de febrero de 2019

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 01 de 2019.

<p>11ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria Monitores para el Primer Semestre de 2019. ● Evaluación Estudiantil al Profesorado, vía WEB. ● Solicitud de Docentes Ocasionales y Catedráticos a los Consejos de Facultad, por parte de los Comités de Currículo de cada Programa. ● Entrega de propuestas sobre plan de ofertas Área General a la Vicerrectoría Académica. 	<p>18 al 22 de febrero de 2019</p>
<p>12ª Semana de clases y evaluaciones</p>	<p>25 de febrero al 1 de marzo de 2019</p>
<p>13ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Socialización de avance y/o resultados de Investigación. ● Auto evaluación Docente, vía WEB. 	<p>4 al 8 de marzo de 2019</p>
<p>14ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación Institucional por parte del Comité Curricular al Docente. 	<p>11 al 15 de marzo de 2019</p>
<p>15ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cierre solicitudes de Reingreso, Transferencias, Cambios de Sede, Cambio de Jornada. ● Cierre de solicitudes de Cancelación de Semestre. 	<p>18 al 22 de marzo de 2019</p>
<p>16ª Semana de clases y habilitaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concurso de Monitores Primer Semestre de 2019. ● Entrega de Notas Segundo 50% y de Habilitaciones ● Aprobación horarios definitivos Primer Semestre de 2019. 	<p>26 al 29 de marzo de 2019</p>

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 01 de 2019.

CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE – actividad desarrollada por DTIC	30 de marzo de 2019
--	----------------------------

ARTÍCULO TERCERO: Establecer las fechas del calendario para para culminar el segundo semestre académico del año 2018, para los semestres I al IX del Programa de Medicina, así:

ACTIVIDAD	FECHA
11° Semana de clases <ul style="list-style-type: none"> Entrega de notas del primer 50% que quedaron pendientes por subir al SIRA Evaluación estudiantil al profesorado Vía Web 	14 al 18 de enero de 2019
12° Semana de clases y evaluaciones	21 al 25 de enero de 2019
13° Semana de clases y evaluaciones <ul style="list-style-type: none"> Socialización de avance y/o resultados de investigación Auto evaluación docente, vía WEB 	28 de enero al 01 de febrero de 2019
14° Semana de clases y evaluaciones <ul style="list-style-type: none"> Evaluación Institucional por parte del Comité Curricular al Docente 	04 al 08 de febrero de 2019
15° Semana de clases y evaluaciones <ul style="list-style-type: none"> Cierre solicitudes de Reingreso, Transferencias, Cambios de Sede, Cambio de Jornada Cierre de solicitudes de Cancelación de Semestre 	11 al 15 de febrero de 2019
16° Semana de clases y evaluaciones	18 al 22 de febrero de 2019
17° Semana de clases y evaluaciones	25 al 28 de febrero de 2019
18° Semana de clases y habilitaciones	04 al 08 de marzo de 2019
ENTREGA DE NOTAS DEL SEGUNDO 50%	08 DE MARZO DE 2019
CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE- actividad desarrollada por DTIC.	09 DE MARZO DE 2019

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 01 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil diez y nueve (2019).



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Presidente Consejo Académico



ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo

Revisó: Mario Mendoza Mora
Olga Mireya García Torres 

